

# PROGRAMA DE GOBIERNO

**RISARALDA  
SENTIMIENTO DE TODOS**

**VICTOR MANUEL TAMAYO  
VARGAS**

**GOBERNADOR DE RISARALDA  
2020 - 2023**

**#RisaraldaSentimientoDeTodos**

**TABLA DE CONTENIDO**

RISARALDA SENTIMIENTO DE TODOS.....	7
DEPARTAMENTO DE RISARALDA .....	9
INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES.....	12
RISARALDA SOCIAL.....	15
SALUD.....	15
Hospital Infantil.....	15
Centro de rehabilitación .....	16
Prevención a las drogas.....	16
Médico en casa .....	16
Atención a la discapacidad .....	16
Secretaría eficiente y eficaz.....	17
Hospital Universitario San Jorge.....	17
Vacunación y mortalidad materna e infantil.....	17
Red de salud departamental.....	17
Risaralda saludable.....	18
Maltrato infantil .....	18
No al embarazo adolescente .....	18
Reducción de VIH .....	18
CONSTRUCCIÓN SOCIAL INCLUSIVA.....	18
Familias fortalecidas.....	19
Secretaría de la mujer.....	19
Medio ambiente.....	19
Comunidades participativas.....	20
Infancia y adolescencia.....	20

Adulto mayor .....	20
Risaralda pluriétnica.....	20
Juventudes .....	20
Acciones comunales .....	21
Inclusión y diversidad.....	21
Seguridad alimentaria .....	21
Seguridad y convivencia .....	22
Paz y reincorporación.....	22
VIVIENDA.....	22
EDUCACIÓN.....	24
Bilingüismo .....	25
Formación docente.....	25
Becas universitarias .....	25
Formación para el trabajo .....	25
Infraestructura educativa.....	25
CULTURA.....	26
Patrimonio cultural.....	26
Gestores culturales .....	26
Artistas con discapacidad .....	27
TURISMO .....	27
DEPORTE Y RECREACIÓN .....	27
Apoyo a deportistas.....	28
Escenarios deportivos.....	28
Escuelas del deporte.....	28
RISARALDA SOSTENIBLE.....	28

Competitividad empresarial.....	29
Articulación para la productividad.....	29
Emprendimiento .....	29
Gobierno participativo .....	29
DESARROLLO RURAL .....	30
OBRAS PÚBLICAS.....	30
DESARROLLO ECONÓMICO.....	32
Minería.....	32
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN .....	33
Conectividad e infraestructura .....	33
Capital humano para C Tel.....	34
Investigación y desarrollo.....	34
Innovación y emprendimiento .....	34
Transferencia de conocimiento y tecnología.....	34
Cultura y apropiación de la CTel .....	34
Aumento de inversión en CTel .....	34
Ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica .....	35
Fortalecimiento de la alianza Universidad-Empresa-Estado .....	35
Fortalecimiento del ecosistema digital.....	35

### ***Apreciados Amigos y amigas:***

Pongo en consideración de los Risaraldenses mi programa de gobierno que refleja las prioridades y necesidades de la gente, las expectativas de futuro y la manera de cómo presentar resultados en mi administración. Aspiro contar con la confianza y respaldo de todos mis coterráneos para poder llevar a cabo este proyecto colectivo de Departamento. Para hacer de Risaralda una Departamento inteligente, innovador, moderno, amable, seguro y con alta calidad de vida.

El gran reto que tenemos es trabajar por el departamento que todos queremos. Generación de Ingresos, Seguridad Territorial y Educación **para Vida** y la Productividad serán ejes centrales del desarrollo para Risaralda y los Risaraldenses, todo ello acompañado de obras para y con la gente que mejoren la calidad de vida, mayor participación de la ciudadanía, transparencia y eficiencia administrativa.

Mi gran prioridad es contribuir a la construcción de un liderazgo y compromiso en una sola dirección: el Departamento del futuro, por eso, vamos a **recuperar** nuestra fe, la confianza en lo que somos, gente buena y trabajadora, que ama su tierra y cree en un futuro mejor.

Estas propuestas son serias y realizables. Para poder cumplir los anhelos y propósitos del Departamento que queremos, lo único que puedo ofrecerles es trabajo, honestidad, responsabilidad y dedicación por mi Risaralda del alma.

Trabajaré por una Departamento justo, donde los alimentos, el cobijo, la educación, la salud y las posibilidades se distribuyan debidamente; **una** Departamento incluyente y democrático, donde todos sus habitantes se sientan partícipes de su gobierno y la construcción de la sociedad; una Departamento bello, donde el arte, la arquitectura y el paisaje fomenten la imaginación y renuevan el espíritu; **una** Departamento **creativa**, donde la amplitud de miras y la experimentación movilicen todo el potencial de sus recursos humanos y permitan una más rápida capacidad de respuestas ante los cambios; una Departamento ambientalmente sostenible donde los recursos se utilicen de manera segura y eficiente.

Es el momento de pensar en canalizar todos nuestros esfuerzos y recursos hacia siete principios rectores de la acción de mi gobierno, once objetivos estratégicos y once políticas para el desarrollo y doce factores claves, expresados en NUEVE AGENDAS para el desarrollo que tienen que ver con lo humano, lo social, seguridad y convivencia Territorial, ambiente y hábitat sostenible, desarrollo económico, la cadena productiva del turismo, obras públicas, eficiencia y eficacia administrativa expresada en el desarrollo institucional y una agenda para el desarrollo metropolitano y el fortalecimiento de la Ecorregión Eje Cafetero.

Para lograr **la** Departamento que todos **queremos** necesitamos un gobierno honesto y participativo. Un gobierno que ejerza el liderazgo y sus prioridades sean la gente. Una administración cuyo estilo de gobierno sea nuestro pasaporte al futuro.

**VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS**  
Candidato a la Gobernación de Risaralda

**#RisaraldaSentimientoDeTodos**

## **RISARALDA SENTIMIENTO DE TODOS**

Este Programa de Gobierno establece los principales lineamientos que permitirán cerrar las brechas y reducir las desigualdades sociales que se evidencian en Risaralda.

Ya demostramos, entre los años 2008 y 2011, que es posible reducir significativamente los índices de pobreza e inequidad existentes en nuestro Departamento, siempre que existan las voluntades políticas para lograrlo.

**EI SENTIMIENTO DE TODOS**, interpreta el deseo de los ciudadanos por lograr una Risaralda productiva, fundamentada en el desarrollo tecnológico, el conocimiento y la innovación. Donde la sostenibilidad y el desarrollo humano sean el fundamento para una sociedad incluyente en la que las familias menos favorecidas tengan alternativas de vida digna.

Para lograrlo, es necesario hacer presencia en cada municipio, en cada vereda, en cada caserío Risaraldense y así conocer de primera mano las necesidades más apremiantes de sus pobladores que nos permitan establecer programas y proyectos acordes a unas expectativas diferenciadas en cada una de las zonas del Departamento.

Fieles a nuestro pensamiento social y protección a los más vulnerables, daremos el paso para la consolidación de una Risaralda incluyente, que **Mvalora** las tradiciones de sus etnias; aquella en la que la productividad del campo se fortalece, en la que el respeto y los valores cívicos engrandecen la sana convivencia, en la que la educación y la salud de calidad son asequibles a cada uno de sus habitantes convirtiéndolas en las principales herramientas de movilidad social.

Son muchas las oportunidades por aprovechar en temas **turísticos** logísticos, comerciales, manufactureros e industriales y llegó el momento de proyectar a Risaralda como el principal foco de inversión

Nacional e Internacional en Colombia. De la mano de la academia, la pujanza de los risaraldenses y el sector privado podemos lograrlo.

**RISARALDA SENTIMIENTO DE TODOS**, es un programa de gobierno que pretende desarrollar las competencias constitucionales, ordenamiento territorial, administrativas, fiscalizadoras, operativas y propender por el desarrollo económico, social y sostenible del Departamento. Mejorando la calidad de vida y el bienestar de los risaraldenses, donde sus habitantes participen activamente en la construcción social. Para lograrlo, debemos reducir los índices de pobreza y dar prioridad al fortalecimiento de los sectores estratégicos del plan regional de competitividad a través de la innovación y el desarrollo tecnológico.

Sectores como el turismo se posicionan como factor fundamental para la adecuada gestión de desarrollo del Departamento y posicionamiento a nivel nacional e internacional. Se debe, entonces, lograr una combinación óptima de características y servicios para visitantes e inversionistas articulada bajo una oferta de incentivos que aumente el atractivo del Departamento. Además, es importante asegurar un rápido y eficiente acceso del Departamento a los mercados de interés y transmitir, al público objetivo, la imagen y ventajas comparativas que ofrece Risaralda.

Con una gestión fundamentada en la transparencia, honestidad, eficiencia, eficacia, compromiso y responsabilidad en el fortalecimiento financiero podremos mejorar la calidad de vida de los Risaraldenses.

En el año 2011, logramos construir el documento sobre prospectiva, “Risaralda futuro posible: Construcción Social visión 2032”, allí dejamos expresamente consignado en su presentación: “Entendemos que el futuro del Departamento no es un proceso exclusivo de la administración departamental, pues depende de lo que pensemos y hagamos todos y todas, de los empresarios, la comunidad académica, de las instituciones públicas y privadas y de la sociedad en general”.

Lo anterior evidencia la voluntad permanente de involucrar y dar participación efectiva a todos los sectores de la sociedad para lograr un desarrollo más equilibrado y armónico del Departamento buscando siempre mejores oportunidades para los sectores más desprotegidos.

**EI SENTIMIENTO DE TODOS**, enfoca entonces su Programa de Gobierno en tres grandes bloques fundamentales, a saber:

**Risaralda Social  
Sostenible**

**Educación y cultura**

**Risaralda**



El departamento de Risaralda es una entidad territorial ubicada en el sector central de la región andina, centro occidente de Colombia. Su exposición geográfica está determinada por las coordenadas de sus límites extremos: entre los 5°32´ y 4°39´ de latitud norte y entre 75°23´ y 6°18´ de longitud al oeste del meridiano 0° de Greenwich. Cuenta con extensión aproximada de 3.592 Km., lo que representa el 0.3% del área total del país, y hace parte del llamado Eje Cafetero.

Limita con seis (6) departamentos: Al norte con los departamentos de Antioquia y Caldas, por el Oriente con Caldas y Tolima, por el Sur con el Quindío y Valle del Cauca y por Occidente con Chocó. Está dividido en 14 municipios: Pereira como ciudad capital, Apía, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario; 19 corregimientos, numerosos caseríos y centros poblados.

Está conformado por una zona central de topografía ligeramente ondulada con una altura promedio inferior a los 2.000 msnm. Esta zona esta bordeada por las cordilleras Central y Occidental, la Central supera los 4.500 msnm en los Nevados de Santa Isabel y Quindío y la Occidental alcanza en promedio los 4.000 msnm en el Cerro Tatamá; las dos cordilleras están separadas por el cañón del río Cauca.

Las actividades económicas del departamento son la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio. En los productos agrícolas sobresale la producción de café, caña de azúcar, plátano, yuca, cacao, piña, papa, maíz, algodón y algunos frutales. La ganadería tiene propósitos lecheros y de carne. La producción industrial se concentra en los alimentos, las bebidas, los textiles, el papel y carbón. El comercio se localiza principalmente en la capital.

La red hidrográfica está conformada por los ríos San Juan y Cauca; el primero ocupa el 32% del área, su afluente más importante es el río Tatamá y esta constituido por los ríos Guarato, Agüita, Chamí, Río.

**Negro, Mondo y Mistrató.** La cuenca del río Cauca ocupa el 68% del área total; sus afluentes principales son los ríos La Vieja, Risaralda, Quinchía, Campoalegre, Otún, Opirama y San Francisco.

El clima está influenciado por las masas de aire húmedo sobre la cordillera Occidental y la depresión del río Cauca; esta situación **hace que** se presenten dos marcadas tendencias, una muy húmeda con tendencia seca, en la vertiente oriental hacia el valle del río Cauca.

Los meses más lluviosos corresponden a abril-mayo, y octubre-noviembre; el promedio de precipitación para el departamento es de 3.000 mm al año. El departamento presenta 5 pisos térmicos desde el valle de los ríos San Juan, Risaralda y Cauca, hasta el nevado de Santa Isabel; el cálido representa el 9% del total departamental, con temperaturas promedio de 24°C; el templado, entre 18 y 24°C, representa el 51% el frío, con temperaturas inferiores a 12°C, ocupa el 8%, y el nevado, que cubre el 1% del área total del departamento. Comparte el parque nacional natural Tatamá con los departamentos de Chocó y Valle del Cauca; y el parque nacional natural de Los Nevados con los departamentos de Caldas, Tolima y Quindío.

Según datos preliminares del censo de 2005, su población es de aproximadamente 859.666 habitantes, de los cuales 665.104 corresponden a las cabeceras municipales y 194.562 al sector rural, de los cuales 418.236 son hombre y 441.430 mujeres, agrupados en 231.592 hogares que habitaban 231.780 viviendas.

Esta región se caracteriza por la diversidad de sus paisajes, sus riquezas naturales, culturales y étnicas, alta densidad población y gran capacidad de exportación. Sus 3.592 kilómetros cuadrados de territorio están enmarcados por sitios de inmensa variedad ecológica y ambiental, como los valles de los ríos Cauca y Risaralda, la rica biodiversidad del Chocó, El Parque Natural de Los Nevados y la zona de producción del mejor café del mundo. Su capital, Pereira, es uno de los municipios colombianos con mayor producción cafetera, cítricos y piña, una ciudad de una gran dinámica de construcción de grandes superficies comerciales y líder en la producción de papeles suaves. Según el DANE, posee el 1,99% del total de la población nacional y aporta el 1,53% del PIB nacional y es el cuarto mayor receptor de remesas del país, después de Valle del Cauca, Cundinamarca y Antioquia.

Para que Colombia pueda alcanzar la meta de ser una de las tres economías más competitivas de América Latina en el año 2030, además de realizar grandes esfuerzos en el ámbito nacional, es fundamental que reduzca las brechas existentes a nivel regional, dado que en los territorios es donde ocurre buena parte del desarrollo productivo.

Y el Departamento de Risaralda no debe ser ajeno a estas expectativas de país, teniendo como prioridad mejorar en los indicadores que hoy debilitan la calidad de vida de sus habitantes.

El Departamento ocupa el puesto 12, entre 27 regiones del país analizadas, en cuanto a cobertura y calidad en educación media y básica, cuando en el año 2013 se encontraba en el décimo lugar; puesto 17 en calidad y cobertura en salud, en el que se llegó a ocupar el séptimo lugar; puesto 10 en sostenibilidad ambiental descendiendo de un quinto lugar en el que estuvo en el año 2014; a pesar de ocupar el tercer puesto en eficiencias de mercados, destacándose por la facilidad en abrir nuevas empresas, ocupando un primer lugar en facilidad para ello, es la octava región en cargas tributarias, décima en la que más empresas cierran y comparte el cuarto lugar en cuanto a mayor cantidad de pago de impuestos por año, lo que desincentiva la inversión. Mientras en el año 2013 el Departamento era considerado como la segunda región con mejor infraestructura, hoy se posiciona en el puesto 8, lo cual evidencia falta de atención en un tema tan importante.

En cuanto a gestión de recursos de regalías, Risaralda ocupa el puesto 14 y, pesar de contar con una excelente cobertura de energía eléctrica, se evidencia que es la novena región con mayor costo de kilovatio/hora en el país y se ubica como la séptima región, entre 27, con menor cantidad de vías primarias pavimentadas por cada 100.000 habitantes; la décima con menor cantidad y porcentaje de vías pavimentadas a cargo del Departamento. Esto hace que se ubique en el séptimo lugar en cuanto a costos de transporte terrestre de aduanas y se generen altos costos de transporte desde las zonas rurales para el abastecimiento de los mercados dinámicos en los municipios más grandes. Siendo la quinta región del país con mejor conectividad de internet banda ancha, es claro que no se ha explotado esta ventaja competitiva en temas educativos. Tan solo el 56% de los estudiantes en edad de preescolar se encuentran matriculados, 82% en primaria, 76% en secundaria, 45% en educación media y solo el 41% de la población entre los 17 y 21 años accede a educación universitaria y, de ellos, el 10% abandona la carrera. Risaralda cuenta con la cuarta tasa más alta de deserción escolar en Colombia y ocupa el deshonroso tercer puesto en menor inversión en calidad de la educación media y básica.

En cuanto al sector salud, el panorama no es para nada halagador, octavo lugar en muerte de niños menores de 5 años por anemia. La inversión en protección a la primera infancia es precaria, llegando solo al 5% de lo que invierte en el mismo rubro el Departamento de Antioquia; séptimo en menor inversión en salud pública. En Risaralda se presentan 66 muertes maternas por cada 100.000 habitantes, duplicando a Caldas, Bogotá y Quindío; y es el Departamento No. 1 en mayor cantidad de días para la asignación de citas médicas, muy lejos de la media nacional. La competitividad y acceso a mercados internacionales, por parte de las empresas risaraldenses, se ha visto afectada, pues solo el 0,8% de ellas cuentan con certificados internacionales que evidencian ser amigables con el medio ambiente. Risaralda es el séptimo departamento en el que más personas se ven afectadas por desastres naturales. En el Departamento de Risaralda, solo el 38% de la población contribuye al sistema de seguridad social, lo que evidencia alto empleo informal y no de calidad; es la octava región con mayor brecha laboral entre hombres y mujeres y sexta con mayor índice de subempleo. La inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación distan mucho de lo que invierten las regiones más productivas del país.<sup>2</sup>

Como se evidencia, mucho por mejorar y cerrar esas brechas sociales es el enfoque principal del programa de gobierno **RISARALDA SENTIMIENTO DE TODOS.**

## **RISARALDA SOCIAL**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

En este sentido **RISARALDA SE TIENE QUE ENFOCAR EN ESTABLECER PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO.**

## **SALUD**

En este aspecto, el propósito fundamental es mejorar la eficiencia de la prestación de servicios de salud pública y privada en el Departamento, implementando mejoras de la red pública y proponer un ajuste y ampliación en cobertura de la red privada.

### **Hospital Infantil**

Diseño, construcción, dotación y puesta en marcha de un hospital infantil que garantice una atención de calidad en diferentes especialidades a todos los niños y niñas del Departamento de Risaralda. Propuesta que se hará realidad integrando esfuerzos con los municipios del Área Metropolitana Centro Occidente y contando con la participación de la academia y el sector privado.

### **Centro de rehabilitación**

Diseño, construcción, dotación y puesta en marcha de un centro de rehabilitación integral de pacientes adictos a sustancias psicoactivas que no están en capacidad de pagar un centro de atención privado para su recuperación. En el que, además de atención médica, se deben brindar alternativas de aprendizaje en artes y oficios que permitan al paciente reintegrarse a una vida productiva.

## **Prevención a las drogas**

Desarrollar campañas sicosociales, educativas, culturales y deportivas que permitan mitigar y reducir sustancialmente los índices de consumo de sustancias psicoactivas entre los habitantes de las zonas rurales y urbanas del Departamento. Para lograrlo, es indispensable la participación de la academia y las Empresas Promotoras de Salud con cobertura en el Departamento. Además, apoyar a las Instituciones Prestadoras de Salud -IPS- en el fortalecimiento de los protocolos de atención de pacientes con abuso y dependencia de sustancias psicoactivas.

## **Médico en casa**

Estructuración y puesta en marcha de un programa que permita la atención médica en casa a aquella población considerada vulnerable (niños y niñas, madres gestantes, personas con discapacidad, adulto mayor, minorías étnicas), de tal manera que se puedan evitar grandes desplazamientos de la población de las zonas rurales hacia las áreas urbanas para acceder a los servicios de atención médica básicos.

## **Atención a la discapacidad**

Estructurar un modelo de identificación, caracterización socioeconómica y geográfica de la población con discapacidad que permita desarrollar un modelo de atención eficiente y de calidad de acuerdo con las condiciones particulares que demanda dicha población. Integrando modelos de capacitación y rehabilitación para que se incorporen adecuadamente a actividades laborales y, en lo posible, logren su máximo nivel de autonomía e independencia. Lo cual debe desarrollarse con el acompañamiento y fortalecimiento de aquellas asociaciones y fundaciones que agrupan a la población discapacitada del Departamento.

## **Secretaría eficiente y eficaz**

Gestionar un modelo funcional de la Secretaría de Salud que permita ejercer un adecuado proceso de fortalecimiento en la prontitud y calidad de la prestación de los servicios de salud por parte de todos los actores involucrados en el Departamento de Risaralda.

## **Hospital Universitario San Jorge**

Garantizar la habilitación de todos los servicios que presta el Hospital Universitario y que tradicionalmente ha sido reconocido como uno de los más eficientes en el país. Adicionalmente, garantizar su acreditación y así mantener su estatus de universitario, priorizando en el manejo transparente de sus recursos, el bienestar de sus funcionarios y contando con los insumos requeridos para su óptimo funcionamiento. Además de propender por el aumento de camas hospitalarias en la red pública y privada del Departamento.

## **Vacunación y mortalidad materna e infantil**

Implementar campañas que permitan mejorar los indicadores de vacunación, especialmente la pentavalente, en la población infantil de Risaralda, acompañada de una atención temprana y eficaz a las madres gestantes con embarazo de alto riesgo, sin dejar de lado aspectos fundamentales en cuanto a la nutrición adecuada de los niños y niñas del Departamento con la creación de centros de recuperación nutricional en las áreas más deprimidas.

## **Red de salud departamental**

Fortalecer aquellos centros de salud rural y en los municipios que permitan optimizar la atención en salud de las familias risaraldenses y, con el acompañamiento de la academia y el sector privado, desarrollar proyectos de base tecnológica e innovación en salud que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio.

## **Risaralda saludable**

Implementar programas de prevención de obesidad y desarrollo de programas de actividad física y educación en buenos hábitos alimenticios. Además, fortalecer los servicios del Hospital Mental de Risaralda y sus programas de promoción y prevención para la atención de pacientes en riesgo de suicidio y otras patologías.

## **Maltrato infantil**

En aras de garantizar la protección a los derechos de los niños y niñas del Departamento, se realizarán programas de educación y acompañamiento sicosocial a las familias disfuncionales que evidencian maltrato a sus miembros menores y solicitar el acompañamiento del ICBF para protegerlos.

## **No al embarazo adolescente**

La maternidad a edad temprana, en muchos casos, frustra el avance social de las madres gestantes y reduce las posibilidades de que puedan adelantar sus estudios y vincularse a empleos de calidad. Se debe, entonces, desarrollar un gran programa en el Departamento sobre educación sexual para mitigar este fenómeno.

## **Reducción de VIH**

Implementar campañas de prevención y mitigación de enfermedades infecciosas como el VIH, tuberculosis y hepatitis, que hoy aquejan a la población risaraldense.

## **CONSTRUCCIÓN SOCIAL INCLUSIVA**

Para la Organización de Naciones Unidas, el desarrollo social inclusivo, se construye sobre la base de una serie de realidades y temáticas que incluyen entre otras: la eliminación de la pobreza, la reducción de las desigualdades, la creación de empleo, la promoción de las iniciativas cooperativas, la protección de las familia, el rol de la sociedad civil en la construcción del desarrollo social, la tercera edad - el envejecimiento de la sociedad, las juventudes, la discapacidad y la diversidad étnica y cultural.

## **Familias fortalecidas**

Implementar programas de escuelas de padres con el acompañamiento de las instituciones educativas, en todos los niveles de formación, con el fin de fortalecer las familias en todos sus relacionamientos y evoluciones.

## **Secretaría de la mujer**

Es necesario que la sociedad en general se comprometa desde los hogares, las comunidades y los municipios a asumir el compromiso de promover, defender y garantizar los derechos de las Mujeres. Con esa firme convicción, se debe gestionar en Risaralda, la creación de la Secretaría Departamental para la Mujer y Equidad de Género.



## **Medio ambiente**

Se debe estructurar una sociedad donde sea posible gozar de un territorio ambientalmente sano que piense en las generaciones futuras y reconozca la importancia del desarrollo integral e integrado como un modelo alternativo de generación de crecimiento económico a escala humana, social y ambiental.

Se debe entonces proteger los recursos vitales como el agua, el suelo, el aire, los bosques, la flora y la fauna en armonía con la función social de la propiedad y el desarrollo económico propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes mediante la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo de los territorios rurales y urbanos del Departamento, bajo parámetros de preservación del patrimonio cultural y natural.

Para lograrlo, se debe gestionar ante las autoridades ambientales el fortalecimiento de los programas de protección ambiental y mitigación de afectaciones por emisiones tóxicas. Acompañado de campañas de reforestación, protección de las cuencas hidrográficas, estabilización de taludes y control de emisiones contaminantes.

Es menester, impulsar una política pública ambiental que garantice un equilibrio entre lo construido y lo ecosistémico, en el que la educación, la participación de la Gente y la convivencia pacífica incluyan el respeto a la biodiversidad como principio del desarrollo.

## **Comunidades participativas**

Gestionar y dar participación a las comunidades del Departamento en la priorización de las inversiones a realizar de tal manera que estas se conviertan en verdaderas soluciones a sus necesidades insatisfechas.

## **Comunidades participativas**

Gestionar y dar participación a las comunidades del Departamento en la priorización de las inversiones a realizar de tal manera que estas se conviertan en verdaderas soluciones a sus necesidades insatisfechas.

## **Adulto mayor**

Desarrollar programas que incluyan actividades de bienestar físico, mental y emocional para el adulto mayor con campañas de apoyo para el mejoramiento de las condiciones de los hogares de bienestar para el adulto mayor. Además, promover la inclusión laboral de adultos mayores a procesos productivos, incrementar la oferta recreativa para la población mayor, direccionar estrategias que disminuyan al maltrato y generen cultura social de respeto por esta población.

## **Risaralda pluriétnica**

Implementar estrategias de reconocimiento y bienestar social enfocadas en fortalecer las capacidades y calidad de vida de las familias pertenecientes a comunidades indígenas y afro, desde el respeto por sus costumbres, cultura y autoridades.

## **Juventudes**

Programas de apoyo a las organizaciones juveniles que desarrollan actividades en el Departamento enfocadas al bienestar y proyección socioeconómica de los jóvenes risaraldenses. Motivar el emprendimiento social y empresarial que impulsará programas de participación de los jóvenes y de promoción del espíritu empresarial y la creación de empresa juvenil y servirá de asesoramiento técnico para los proyectos económicos.

## **Acciones comunales**

Promover la educación y la capacitación de los afiliados a la Acción Comunal (Juntas, Asociaciones y Federaciones de la Acción Comunal), el fortalecimiento de programas de emprendimiento Comunal y de proyectos productivos (como un medio generador de empleo) y gestionar la institucionalización de los juegos recreativos y deportivos Comunales.

## **Inclusión y diversidad**

Generar una política pública de diversidad sexual, con su línea de base que permita identificar el estado actual de esta población en el Departamento. Formando, desde la escuela, a los docentes y directivos, padres de familia y comunidad educativa en general en la diversidad de género. Desde la Secretaría de Salud del Departamento se debe mejorar la atención digna y con enfoque diferencial para la población Lgbti, buscando proporcionar a espacios visibles que contribuyan con su desarrollo.

## Seguridad alimentaria

Adoptar e implementar una Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque social, incluyente y participativo, donde el ciudadano sea sujeto de atención especial, así:

- Suministro de complementos y suplementos alimentarios según los grupos étnicos (a los niños, niñas, madres gestantes, discapacitados y adultos mayores), según su estado de vulnerabilidad nutricional y/o socioeconómica, acompañado de procesos de capacitación integral en busca de una cultura en buenos hábitos alimentarios y estilos de vida saludable.
- Fortalecimiento de las unidades productivas, demostrativas y para el autoconsumo, con el propósito de garantizar alimentos sanos y reducir costos de la canasta familiar.
- Fortalecer la producción, disponibilidad, acceso y consumo de alimentos agropecuarios básicos de la canasta familiar del Departamento.
- Propiciar la integración curricular estratégica a través de la formación significativa de los educadores y educandos, alimentación de la familia, higiene, manipulación y conservación de alimentos y estilos de vida saludable.
- Fortalecer el capital social a través de la conformación de veedurías ciudadanas, para el control social a los diferentes programas de seguridad alimentaria y nutricional.

## Seguridad y convivencia

Estructurar un plan de seguridad para el Departamento de Risaralda, que estará compuesto de estrategias que impactarán directamente la convivencia ciudadana, tomando como base los indicadores de violencia y criminalidad de la región de los últimos 4 años. Su finalidad se enmarcará en acciones concretas que reduzcan las cifras negativas en materia de criminalidad, logrando niveles de satisfacción en la percepción de seguridad. Risaralda será un territorio seguro.

Los ejes sobre los cuales se debe fundamentar este plan de seguridad serán, entre otros: un eje de prevención, de cultura y convivencia, de presencia y permanencia policial, de integración a la comunidad. **Todos estos** articulados en debida forma que permitan formular indicadores que puedan ser medibles y verificar su verdadero impacto en la comunidad y en cada Municipio.

## **Paz y reincorporación**

La administración departamental tendrá presente que el Estado Colombiano debe cumplir serios compromisos con la cultura de paz y reincorporación con fundamento en el acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz firmado con algunos grupos armados. Es menester que Risaralda, como Departamento receptor de desmovilizados, reincorporados y desvinculados del conflicto armado, plantee proyectos que generen recursos del orden nacional e internacional con el fin de afrontar la problemática de la inclusión social de estas personas desde las perspectivas de la capacitación, prevención de agresiones, la protección, la atención humanitaria, la estabilización socioeconómica y la participación política en el territorio.

## **VIVIENDA**

De acuerdo con las proyecciones del DANE, la **población** Risaralda es de aproximadamente 859.666 habitantes y la conformación de hogares 23 Colombia es de aproximadamente 3,6 personas por hogar. Así las cosas, y con un déficit cuantitativo de vivienda en Risaralda 8,6% podemos afirmar que la cantidad total de viviendas déficit cuantitativo corresponde a 22.994 aproximadamente. Con un déficit cualitativo de vivienda de 11,5% la cantidad total de viviendas con déficit cualitativo es de 30.747.

Con estos antecedentes es primordial, en cada uno de los municipios, y atendiendo los lineamientos del ordenamiento territorial, plantear la generación de suelo para la construcción de vivienda de interés social VIS y VIP, utilizando herramientas como la incorporación de suelo rural al suelo urbano, el apoyo en la formulación de planes parciales, procesos de redensificación y renovación y demás instrumentos para la generación de suelo urbanizable, en el que se involucre la vivienda, los espacios, de servicios y se genere dinámicas en la economía de las poblaciones, en el entendido que más allá de construir vivienda, se debe generar calidad de vida. Se debe, a su vez, apoyar técnica, jurídica y financieramente a los Municipios para la implementación de programas de reubicación y reducción de riesgos de desastres que puedan afectar a la población.

Impulsar una estrategia de desarrollo territorial, gestión integral del riesgo, control de laderas y hábitat sostenible, que nos permita construir una Departamento seguro y desarrollar una plataforma territorial para la competitividad en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible que adelanta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Promover la construcción de equidad social y calidad de vida con acceso a los servicios básicos con el propósito de superar una o varias de las carencias básicas de la vivienda, con programas de mejoramiento de vivienda y garantizar la seguridad y condiciones adecuadas de salubridad a las familias risaraldenses.

## **EDUCACIÓN**

Risaralda debe ser un Departamento educado y educador, que cuente con un sistema educativo de calidad y excelencia y asegurar la pertinencia en la formación de toda su población, garantizando la educación como derecho fundamental.

Se debe desarrollar un sistema educativo que garantice la calidad educativa y la abor de los maestros, de las instituciones educativas, de los planes de estudio y los procesos pedagógicos, soportados por medios científicos y tecnológicos adecuados; que sea capaz de orientar e intervenir eficazmente los procesos de desarrollo humano por los cuales deben transitar los niños y jóvenes del Departamento y posibilitar la incorporación de las familias risaraldenses a los ambientes escolares que generen contextos significativos de aprendizaje y de espacios sociales donde se forme la ética y la moral pública, facilitando la creación de capital social, manifiesto en más y mejores organizaciones civiles, comunitarias y privadas de toda índole, estructuradoras de tejido social acorde con la Risaralda del futuro.

Para ello es importante desarrollar una estructura común de aprendizajes que permitan y faciliten a los Risaraldenses dominar los códigos básicos de la modernidad y desarrollar las capacidades humanas para resolver problemas, tomar decisiones y seguir aprendiendo. Estos modelos los requieren todos los niños y jóvenes del Departamento; se trata del desarrollo de altas competencias en: lectura y escritura, desarrollo del pensamiento lógico y resolución de problemas en distintos saberes, áreas o disciplinas científicas; y mejorar la capacidad para: describir, analizar y criticar el entorno; la recepción crítica de los medios de comunicación; para diseñar, trabajar y decidir en grupo, el autoestudio y autoaprendizaje colaborativo y el desarrollo de la capacidad para ubicar, acceder y usar la información acumulada que genere la recepción crítica de la información.

El objetivo fundamental de la resignificación de la estructura tradicional del sistema educativo departamental será entonces el de formar un ciudadano ejemplar por su conciencia cívica, su adecuado valor ético 25 de solidaridad y de compromiso, competente, productivo en la nueva misión de desarrollo y con las habilidades para mantenerse en un continuo aprendizaje y formación, en respuesta a las cambiantes realidades por la acelerada revolución científico-tecnológica. Este proceso debe jalonarse desde el Departamento, con el protagonismo de las universidades, de las instituciones educativas y los empresarios comprometidos con la educación de los padres de familia y de toda la comunidad educativa.

### ***Bilingüismo***

Estrategia encaminada a fortalecer las competencias de los risaraldenses que debe ir acompañada de programas de formación de docentes en segundo idioma en básica primaria, secundaria y media, de carácter presencial y semipresencial.

### **Formación docente**

Desarrollar programas de apoyo para la formación posgradual y en segundo idioma de los docentes de las instituciones del Departamento y dignificar, como es merecido, la labor del docente.

### **Becas universitarias**

Gestionar la asignación de becas para estudiantes destacados de los colegios de los municipios del Departamento y aumentar los índices de acceso de los jóvenes a la educación superior de calidad.

### **Formación para el trabajo**

Desarrollo de estrategias, para dotar de materiales de texto para los niveles de educación básica primaria, secundaria y media. (Impresos y digitales) y apoyar los programas de formación ofrecidos por el SENA, especialmente aquellos que incluyan Inglés presencial e intensivo y con apoyo de las TIC y preparar, desde el colegio, a los jóvenes en el trabajo y conocimiento de oficios para avanzar laboralmente.

## **Infraestructura educativa**

Desarrollar un gran programa de fortalecimiento de la infraestructura educativa del Departamento, formulando al gobierno nacional, los 26 proyectos adecuados que permitan optimizar las plantas físicas y dotación de los establecimientos educativos.

## **CULTURA**

El Paisaje Cultural Cafetero hace parte primordial del nuevo modelo de desarrollo y del proceso de ordenamiento territorial de Risaralda. Se inserta en la visión territorial, como el elemento de identidad cultural de los risaraldenses a partir del cual el territorio departamental se proyecta ante el mundo aportando al desarrollo socioeconómico; El Patrimonio Cultural e entonces uno de los ejes centrales del desarrollo, siendo fundamental su fortalecimiento.

Para lograrlo, es necesario fortalecer las bases de la identidad cultural de los habitantes de Risaralda a través del conocimiento de la memoria, para salvaguardar, proteger, recuperar, conservar, generar sostenibilidad y divulgar los valores universales excepcionales de su biodiversidad y del PCC, vinculando el patrimonio cultural a los procesos sociales, al desarrollo sostenible y a las dinámicas urbanas, para afianzar los sentidos de identidad y pertenencia, al tiempo que se mejora la calidad de vida de la población.

Trabajaremos todos en potenciar la autoestima de sentirnos risaraldenses, como elemento central de vigorizar la identidad regional.

### **Patrimonio cultural**

Fortalecer la construcción de una base documental de primera importancia para las acciones en favor de la conservación, la recuperación y la divulgación de los bienes que lo conforman. La información que de él se deriva, es fundamental para sustentar proyectos de apropiación, divulgación y sostenibilidad económica.

### **Gestores culturales**

Apoyar la formación y fortalecimiento de gestores culturales, garantizando la disponibilidad de recursos para el posicionamiento, no solo departamental, sino, también, nacional e internacional de la cultura, el arte y las etnias risaraldenses, desarrollando proyectos que premien a quienes resaltan y enaltecen los valores culturales del Departamento y apoyar la presencia de dichas organizaciones en eventos reconocidos en el país.

## **Artistas con discapacidad**

Estructurar programas de apoyo y fomento a las expresiones artísticas de personas con discapacidad y las organizaciones que los agrupan, involucrándolos en campañas sociales, culturales y educativas en el Departamento.

## **TURISMO**

La oferta de Risaralda a nivel internacional como destino turístico debe trabajarse de manera mancomunada de la promoción que el Gobierno nacional realiza a través del Ministerio de ICT, Colombia y Fontur del territorio del paisaje cultural cafetero, como patrimonio de la humanidad.

Consolidar a Risaralda como el principal Departamento destino de Turismo de Naturaleza y al Turismo de Bienestar, fortaleciendo un modelo de desarrollo soportado sobre la Biodiversidad. Además, el turismo de negocios y eventos corporativos debe ser prioridad en las próximas administraciones.

Las aguas termales de Santa Rosa de Cabal, la oferta paisajística de los municipios, y sus atributos diferenciadores, la ruta del café, rutas gastronómicas y paisajes naturales particulares de lo que generalmente entregan otras regiones en Colombia, sumado a la del área metropolitana es un camino de enlazar eslabones para poder empaquetar planes atractivos.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

El deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre son aspectos vitales en la vida del ser humano, aportan de manera significativa en el desarrollo de la sociedad, fortaleciendo positivamente e impactando de buena manera en la calidad de vida de 28 las personas. Es de resaltar la importancia que tiene el sector deportivo como pilar fundamental para el crecimiento equitativo en el Departamento de Risaralda. Se debe destacar que, a través del deporte, la recreación, la actividad y el aprovechamiento del tiempo libre se construye sociedad, así mismo, se fortalecen los valores.



## **Apoyo a deportistas**

Mejorar las condiciones y apoyo con recursos a los deportistas que están en los programas de alto rendimiento. Ingreso a la universidad por convenios con la oferta de pregrados en la región. trabajo mancomunado con las Ligas deportivas en la contratación de entrenadores y monitores, apoyo a la participaciones nacionales e internacionales y como punto primordial generar espacios para la educación continuada a entrenadores y monitores. La educación continuada es un valor agregado que en toda área debe reforzarse y que en el deporte se ha olvidado. Se plantea hacer convenios con Universidades locales, Escuela Nacional del Deporte, Comité Olímpico Colombiano y Universidades del exterior. Apoyar de manera decidida a los deportistas paralímpicos del Departamento de Risaralda.

## **Escenarios deportivos**

Desarrollar un programa de mantenimiento y construcción de escenarios deportivos que permitan la practica adecuada de deportes, tanto tradicionales como los de nueva generación, en los diferentes municipios del Departamento. En ellos se hará especial énfasis al adecuado acceso y participación de personas discapacitadas.

## **Escuelas del deporte**

Estructurar programas de apoyo a la conformación de escuelas deportivas urbanas y rurales, buscando el desarrollo integral de los jóvenes risaraldenses e incentivando la práctica deportiva. A su vez, apoyar las existentes, a través de la estructuración de competencias regionales que generen retos sanos de competencia y convivencia.

## **RISARALDA SOSTENIBLE**

La Competitividad del Departamento de Risaralda debe ir acompañada de una cultura de sostenibilidad y ellas se manifiestan cuando los líderes sociales, ciudadanos, directivos y empleados con sus ansias de mejorar estimulan la productividad, optimizan la comercialización y generan la cultura de la innovación necesaria para anticiparse a terceros y dar respuestas a la sociedad creando valor de una manera honesta y amigable con el medio ambiente.

## **Competitividad empresarial**

Apoyar a los pequeños y medianos empresarios del Departamento en optimizar sus procesos de certificación calidad de tal manera que se abran las puertas de los mercados internacionales. Acompañada de formación de habilidades blandas como comunicación, resiliencia, trabajo en equipo, etc. que optimicen la productividad de las empresas risaraldenses que generan empleo de calidad.

## **Articulación para la productividad**

Estructurar programas de apoyo decidido a la articulación academia, empresa, estado que redunden en beneficios para el sector productivo y tecnológico del Departamento, siempre que se impacte de manera positiva en mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio. Emprendimiento Apoyar la creación y consolidación de aquellas grupos y organizaciones encaminadas al desarrollo de proyectos sociales, tecnológicos y de conocimiento que potencialicen el bienestar físico y productividad regional, con el acompañamiento de la academia.

## **Gobierno participativo**

**RISARALDA SENTIMIENTO DE TODOS** es un programa de gobierno comprometido con dar el mayor rendimiento de los recursos públicos, con eficacia administrativa y generando confianza en la administración pública, con transparencia garantizar que los recursos trabajen para el Departamento y con mayor comunicación e información lograr óptima vigilancia en la inversión.

La planeación del desarrollo será participativa. Gobernar con las prioridades de la gente, de la comunidad, respetando las aspiraciones y decisiones de la comunidad.

Apoyando la creación y consolidación de grupos y organizaciones encaminadas al desarrollo de proyectos sociales, tecnológicos y de conocimiento que potencialicen el bienestar físico y productividad regional, con el acompañamiento de la academia y el sector privado.

## **DESARROLLO RURAL**

Para el departamento es muy importante darle un manejo social productivo al campo, sostenibilidad en los servicios públicos y educación para el empleo y la competitividad.

Lograr que los campesinos del Departamento accedan a microcréditos o procesos de factoring para obtener la liquidez requerida para invertir en sus parcelas y mejorar su productividad deberá ser uno de los pilares en el fortalecimiento de la productividad rural. Garantizando, además, el mejoramiento de las vías secundarias y terciarias del departamento que generan la interconectividad de las zonas rurales y urbanas.

Con el acompañamiento de la academia, se establecerán nuevas y mejores alternativas de productividad para el campesino, capacitándolo en nuevas tecnologías, metodologías productivas, modelos de asociatividad y comercialización.

## **OBRAS PÚBLICAS**

Se deben estructurar programas de saneamiento básico que permitan a los estratos bajos de la población urbana y rural, contar con los servicios domiciliarios básicos de manera efectiva y funcional.

Trabajar en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial y del Plan de Gestión Ambiental por garantizar una política de manejo integral de basuras y residuos sólidos.

Desarrollar un plan o programa de apoyo, mantenimiento y consecución de recursos o inversionistas para el programa Turismo y – Ornato Embellecimiento en las subregiones del departamento.

Debe definirse una Estrategia de Ordenamiento Territorial del Departamento, en alianza con los POT de los municipios el sistema vial adecuado a las condiciones y las exigencias económicas y sociales del territorio y sus gentes. Vías como circuitos y corredores para el desarrollo económico serán privilegiadas. En su diseño se contemplarán alternativas peatonales, para ciclo vías y moto vías, además del vehículo tradicional. Este esquema se complementará con un plan maestro de reconversión vehicular hacia vehículos cero emisiones, que utilicen medios alternativos de energía, lo cual exige imponer condiciones de seguridad, comodidad y calidad de los servicios de transporte público, esto iniciará por el área metropolitana y avanzará sobre los demás municipios. Risaralda será reconocida por el transporte y la movilidad cero emisiones.

La infraestructura y servicios de transporte, la seguridad, el control del tráfico y la dotación de parqueaderos constituyen los puntos clave para mejorar movilidad, condiciones de conexión y servicio; para ello, es importante fortalecer un Sistema Vial, de Transporte y movilidad para el turismo y el desarrollo socio-económico, con un propósito: tener un Departamento integrado, con mayor orden, menor ruido y un menor nivel de polución.

En cuanto a espacio público, este es el escenario de relación de los ciudadanos entre sí, con el territorio, los servicios, la cultura, el hábitat y el Departamento. Mejorar su cantidad, calidad, cuidado, relación con la gente, potenciar el concepto rural y los centros y elementos históricos, son objetivos fundamentales.

Debe entonces promoverse espacios públicos de calidad. Que mantengan los principios de equidad social y dotación bajo una política de organización, clasificación y racionalización de servicios de complemento y las ventas ambulantes y estacionarias. Concertando con municipios y vendedores informales, conjuntamente, los programas de organización, reubicación y adecuación de sus actividades atendiendo las normas vigentes.

La agenda económica debe prestar particular atención al desarrollo agro-industrial e industrial y de servicios turísticos de la Departamento, articulando esta con los nuevos circuitos económicos de la región y el mundo globalizado.

El sector terciario de la economía de Risaralda – servicios, comercio, financiero, institucional- se convierte en un sector estratégico para el desarrollo económico en las actuales circunstancias, por esa razón se debe gestionar toda una estrategia de desarrollo y fortalecimiento donde el sector privado juegue un papel protagónico.

Es importante, también, fortaleceremos la plataforma productiva de manera que permita la generación de empleo productivo y facilite el ingreso de la economía departamental - municipal en los escenarios globales mediante la recuperación de la senda de crecimiento económico., apalancando estímulos a la inversión, la generación de una política integral de turismo, la aceleración de los programas forestales, la construcción de obras y, sobre todo, la promoción de servicios y productos asociados al conocimiento.

## **Minería**

Desarrollar programas para la formalización minera, incentivando a pequeños mineros que hacen minería artesanal o de subsistencia dándoles todo el acompañamiento y soporte para que puedan hacer su tránsito tranquilo a la formalidad, capacitándolos, además, en seguridad y reducir de manera sustancial la accidentalidad en este oficio.

Lo anterior, acompañado de una lucha frontal y decidida contra la minería ilegal, realizando todos los esfuerzos necesarios para acabar con esta actividad altamente perjudicial para el Departamento y para el país, trabajando articuladamente con las instituciones del nivel central, fortaleciendo los lazos colaborativos con el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería.

## **CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Impulsar a Risaralda como un Departamento inteligente, un territorio donde la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel), sean pilares fundamentales en la transformación de su economía tradicional, hacia una economía del conocimiento donde se genere verdadero valor agregado y que vaya acorde al devenir de las tendencias mundiales.

La ciencia, tecnología e innovación son pilares estratégicos dentro del plan nacional de desarrollo actual y el plan regional de competitividad.

Las metas definidas en ellos, promueven el desarrollo regional. Con la visión de una Risaralda como territorio de CTel, nos preocuparemos por fortalecer e impulsar estrategias de solución a las problemáticas en materia ambiental, de salud, educación, seguridad, agroindustria e infraestructura.

En esta línea de transformación, Risaralda será un Departamento incluyente, donde su población, en especial la menos favorecida se beneficiará del fortalecimiento del ecosistema digital (Infraestructura, Servicios, Aplicaciones y Usuarios) obteniendo conocimiento y habilidades que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida y aportando a la disminución de la brecha entre la que hasta hoy se ha denominado “Las dos Risaraldas”.

En materia de gestión de CTel, Risaralda cuenta hoy con la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), creada en el año 2017. Además, se cuenta con la red de nodos y el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología CODECTI, mediante los cuales se han venido liderando diferentes iniciativas en pro del desarrollo tecnológico del Departamento.

### **Conectividad e infraestructura**

Ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica, Risaralda mejorará la calidad de la conectividad e impulsará el uso y apropiación de las TIC en el Departamento, fortaleciendo así su ecosistema digital.

### **Capital humano para C Tel**

Partiendo desde la formación media, técnica, tecnológica y profesional de alta calidad, que permita desarrollar actividades de CTel, y que generen desarrollo y competitividad al Departamento.

### **Investigación y desarrollo**

Generar respuestas a las necesidades y oportunidades sociales y de desarrollo productivo del Departamento, a través de la articulación Universidad-Empresa-Estado.

### **Innovación y emprendimiento**

Fortalecer las alianzas institucionales (Universidad-Empresa-Estado), fujo de ideas para producir soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad, formulación de proyectos TI y apoyo con educación y capacitación de alta calidad, para reducir la tasa de mortalidad de emprendimientos, teniendo en cuenta la importancia del conocimiento para el desarrollo de negocios.

### **Transferencia de conocimiento y tecnología**

La TCT requiere de la articulación Universidad-Empresa-Estado, para crear, almacenar y transferir información, conocimientos, habilidades y competencias.

- Venta de derechos de activos de propiedad intelectual.
- Licenciamiento de los activos de propiedad intelectual.
- Joint ventures o acuerdos de colaboración.
- Generación nuevas empresas de base tecnológica (spin-off y startup)

## **Cultura y apropiación de la CTel**

El uso y apropiación de las CTel por parte de la población como parte del ecosistema digital, es fundamental, busca lograr un cierre acelerado de la brecha digital, que se traduzca en desarrollo social y económico para toda la población a través de la CTel.

## **Aumento de inversión en CTel**

Actualmente en Risaralda se invierte el 0.18% del PIB en CTel y la media nacional es de 0.66%. Se destinará una parte importante de los recursos propios para aumentar el porcentaje de inversión en CTel. Así mismo fortalecer la formulación de proyectos de TI, a través del acompañamiento de profesionales especializados, y con ello lograr la asignación de recursos del sistema general de regalías y de los fondos de ciencia tecnología e innovación dispuestos por el Gobierno Nacional, para la ejecución de los mismos.

## **Ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica**

Para lograr avanzar en la transformación de Risaralda como territorio la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, es vital contar con una infraestructura tecnológica vanguardista, capaz de conectar, soportar y apalancar, los procesos de desarrollo, competitividad y emprendimiento, todo esto en sintonía con las tendencias tecnológicas mundiales y con el propósito de fortalecer el ecosistema digital del Departamento.

## **Fortalecimiento de la alianza Universidad-Empresa-Estado**

Fortalecer los procesos de articulación entre Universidad-Empresa-Estado, a través de la Red de Nodos del Departamento, así como también los comités interinstitucionales de CTel. Impulsando el desarrollo de las cadenas productivas a través del uso y apropiación de las TIC y generando soluciones a las necesidades de los habitantes de nuestro territorio.

## **Fortalecimiento del ecosistema digital**

Un territorio de CTel requiere de un ecosistema digital sólido, por esta razón es importante formar ciudadanos digitales integrales, que hagan uso y aprovechen la infraestructura tecnológica en su beneficio y el de la región. De igual manera, desde la Administración Departamental impulsar la implementación de trámites y servicios totalmente en línea para facilitar el acceso y la oportunidad a la población, en especial aquella que por su ubicación geográfica presenta mayores dificultades.

Conectar a Risaralda es importante, pero es más importante conectarla bien, es por esto que se deben gestionar los recursos necesarios para lograr la ampliación y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Departamento.

En este sentido el propósito es crear programas de interoperabilidad entre los productores, redes de distribución y las cadenas comercializadoras.

**VICTOR MANUIEL TAMAYO VARGAS**  
**Candidato a la Gobernación de Risaralda**

Documento original firmado por Victor Manuel Tamayo Vargas





**#RisaraldaSentimientoDeTodos**



**#RisaraldaSentimientoDeTodos**



**#RisaraldaSentimientoDeTodos**



**#RisaraldaSentimientoDeTodos**